I N D I C E

1. SECTORES ECONÓMICOS:
- 1.1. Sector primario
- 1.2. Sector secundario
- 1.3. Sector terciario
- 1.4. Sector cuaternario

OTRA CLASIFICACIÓN DE LOS SECTORES ECONÓMICOS

a. SECTOR AGROPECUARIO
b. sector de servicios
c. Sector industrial
d. Sector de transporte
e. Sector de comercio
f. sector financiero
g. Sector de la construcción
h. Sector minero y energético
i. Sector solidario
j. Sector de comunicaciones

2. ASPECTOS GENERALES.
- 2.1. ASPECTOS DEL SECTOR AGROPECUARIO
- 2.1.1. Subsector agrícola
- 2.1.2. Agricultura urbana
- 2.1.2.1. Patios productivos

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

- 3.1. **UMATA**

- 3.2. **ENTIDADES QUE OFRECEN OPERACIONES DE PATIOS PRODUCTIVOS**

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA:
- 4.1. ANÁLISIS GEOGRÁFICOS:
- 4.1.1. Organización territorial del Distrito de Cartagena:
- 4.1.2. Índice de pobreza multidimensional IPM por manzanas censales *(%)*
- 4.1.3. Ubicación de los beneficiados

5. VALOR DEL CONTRATO

DECRETO 1082 DE 2015:"Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional".

Artículo 2.2.1.1.1.6.1. ***Deber de análisis de las Entidades Estatales.*** La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar la adquisición de insumos necesarios para la ejecución del programa "Nutrición y Seguridad Alimentaria para la Superación de Pobreza y Desigualdad" del Plan de Emergencia Social Pedro Romero PES-PR- en lo correspondiente a Patios Productivos en viviendas ubicadas en las zonas vulnerables del Distrito de Cartagena, focalizadas por el DANE.

CLASIFICACIÓN: Las necesidades que se buscan satisfacer bajo el clasificador de bienes y servicios de las Naciones Unidas - UNSPSC son los siguientes:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
70141804	Servicios de siembra de cultivos

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

1. SECTORES ECONÓMICOS:

Las **actividades económicas** son la base del aprovechamiento de los **recursos naturales**. Estas actividades económicas se diferencian entre sí por el tipo de **proceso productivo** que se desarrolle.

La actividad económica está dividida en **sectores económicos**. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Según la división de la **economía** clásica, los sectores de la economía son los siguientes: **Sector primario** o sector agropecuario, **Sector secundario** o sector Industrial, **Sector terciario** o sector de servicios.

1.1. Sector primario

Comprende las actividades económicas que se desarrollan con base en la **explotación directa** de los recursos naturales, sin generar transformación de la **materia prima**. Por ello pueden ser consideradas de tipo **extractivo**. Dentro de este sector se encuentra la **agricultura**, la **ganadería**, la **silvicultura**, la **extracción minera**, la explotación **forestal**, la actividad **pesquera**.

1.2. Sector secundario

Incluye las actividades de transformación de la materia prima extraída de la naturaleza, para la elaboración de nuevos productos, es decir, reúne las actividades transformadoras de esas materias primas, generadoras de un **valor agregado**. Dependiendo del

nivel de transformación y de los productos que se obtengan, las **industrias** se pueden dividir en:

Básicas. Realizan una semitransformación de los productos. Entre ellas se encuentran las empresas agroalimentarias o las refinerías.

De bienes intermedios. Producen elementos de mayor elaboración, generalmente partes de otros bienes que son ensamblados en lugares distintos al lugar en donde fueron elaborados. Tal es el caso de las líneas de montaje de autos, aviones, etc.

De bienes de consumo. Van directamente a satisfacer las necesidades de la población. Pueden ir desde la industria textil hasta la producción de música.

De bienes de capital. Trabajan en la producción de bienes y maquinarias que originan nuevos productos.

1.3. Sector terciario

Este sector abarca todas las actividades económicas que tienen que ver con la prestación de los **servicios** tanto a la población como a los demás sectores de la **producción**, es decir, Incluye todas aquellas actividades que no producen una **mercancía** en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Dentro de este se encuentran: la actividad **comercial**, el sector de los servicios, el turismo, el entretenimiento, la educación, el transporte, las finanzas, entre otros.

Es uno de los sectores que recientemente genera mayores transformaciones de carácter espacial y que ocupa a buena parte de la población económicamente activa, proceso conocido como **terciarización**. En los países desarrollados este sector permite el crecimiento económico y genera valor agregado, por lo cual se denomina "terciarización genuina". Por el contrario, para los países en desarrollo ha significado la generación de empleos de baja calidad y poca remuneración, sin que se traduzca en crecimiento económico; este tipo de terciarización se denomina "espúrea".

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen **bienes tangibles**, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

1.4. Sector cuaternario

Alrededor de los años sesenta, las tecnologías fueron copando varios campos de las actividades económicas, en especial el sector de los servicios. Por esta razón, en la actualidad, se habla de un cuarto sector caracterizado por la utilización de alta **tecnología**, especialmente la **informática**, la biotecnología, la comunicación satelital, la exploración espacial y los servicios a las empresas.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su **especialización**. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:

Otras clasificaciones de los sectores económicos

a. **Sector agropecuario:** Corresponde al sector primario mencionado anteriormente**.**

b. **Sector de servicios**: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.

c. **Sector industrial**: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.

d. **Sector de transporte**: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.

e. **Sector de comercio**: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.

f. **Sector financiero**: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.

g. **Sector de la construcción**: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc

h. **Sector minero y energético**: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).

i. **Sector solidario**: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.

j. **Sector de comunicaciones**: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

PARA EL PRESENTE CONVENIO ESTAMOS UBICADOS EN EL SECTOR PRIMARIO, SECTOR AGROPECUARIO.

2. ASPECTOS GENERALES.

Al culminar 2020 el Banco Mundial emitió un informe que evidencia el preocupante impacto que la COVID-19 ha causado a la humanidad, en especial, en el aumento del número de personas en situación de pobreza extrema, quienes subsisten con menos de 1.9 dólares por día.

Son los más pobres y vulnerables quienes resulten rápidamente, y en mayor medida, afectados por esta pandemia. Según el Banco, la población de personas que pasan hambre se elevó en 88 millones de personas, pero advierte, podría alcanzar los 115 millones.

En Colombia, estimaciones realizadas por Fedesarrollo ubican en 14% la tasa de pobreza extrema al finalizar 2020. Esto equivale a 2,1 millones de nuevas personas en esa situación.

En Cartagena, con la expansión del coronavirus, sectores como el turismo, el transporte, el comercio se han visto profundamente afectados. En Cartagena estos concentran el 36,6% de los empleos en la ciudad, además la tasa de informalidad es del 55% y el desempleo es del 8,4%. Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)-2020

En 2019, la tasa de desempleo de Cartagena fue de 6,8%, agravado en gran forma en el 2020 por la llegada del Covid 19 y el cierre del comercio.

Sobre este aspecto revela el informe que el 3,4% de los cartageneros, es decir, 35.229 personas, no obtienen ingresos mensuales mínimos de $117.605 para adquirir alimentación".[1] DANE 2019

El COVID-19 ha llegado a nuestro país ampliando la creciente pobreza y la desigualdad. En Cartagena, los problemas de la pobreza se han magnificado.

Tal como lo reveló en octubre del presente año la Encuesta Pulso Social del DANE, solo el 39.5% de los hogares en Cartagena tuvieron acceso a tres comidas al día y más de 40.000 hogares comieron solo una vez al día o incluso menos. El panorama se vuelve más aterrador si pensamos en la calidad de las comidas que llegan a las mesas de la población más vulnerable, ya que lo más probable es que sea una dieta con exceso de carbohidratos y deficiente en proteínas y verduras. Esta realidad ubica a Cartagena de última en el país en términos de seguridad alimentaria entre las 23 ciudades más importantes.

Por otro lado, la cantidad y variedad de alimentos obtenidos en la producción local en el área geográfica del Distrito no alcanzan para cubrir la demanda de la población ya que la ciudad, por su condición geográfica favorable, está proyectada como turística, industrial y portuaria y se prepara para ser competitiva en estos aspectos. Cartagena depende de los alimentos provenientes de los municipios del departamento de Bolívar, Cundinamarca, Córdoba y Magdalena.

Tradicionalmente los tubérculos como ñame, yuca, plátano, son traídos de municipios cercanos del departamento de Bolívar.

Las dificultades para acceder a los alimentos en cantidad y variedad suficiente, está relacionada a la pobreza por ingresos insuficientes.

El derecho que tienen los ciudadanos a la alimentación a través de la producción de productos; así como la protección y el resguardo de estos. No existe información oficial sobre las preferencias alimentarias de la población Cartagenera, sin embargo, analizando la cultura y los hábitos alimentarios fue posible concluir que se presenta un alto consumo de alimentos ricos en grasa, carbohidratos y baja ingesta de proteína animal y vegetal debido precisamente a sus bajos ingresos.

2.1. ASPECTOS DEL SECTOR AGROPECUARIO

Según El Caribe.com 'La agricultura` es el subsector agrario dedicado a la producción de alimentos y materias primas a partir del cultivo de la tierra.

Como el aumento de la productividad de la agricultura libera fuerza laboral para otros sectores, durante varias décadas del siglo pasado esta relación entre agricultura y crecimiento económico global fue distorsionada en la forma de una doctrina que perseguía la industrialización aún a expensas del desarrollo agrícola, socavando por lo tanto las posibilidades de que la agricultura contribuyera al desarrollo global. Se consideraba que el papel del sector era el de ayudar al desarrollo industrial, que era el elemento esencial de la estrategia de crecimiento. De hecho, se pensó que la industria era tan importante para las perspectivas económicas a largo plazo que subsidiarla fue una práctica común, a expensas del contribuyente fiscal y de otros sectores.

Esta fue la doctrina de la primera generación de estrategias de desarrollo económico. La costumbre de favorecer y subsidiar el desarrollo industrial fue especialmente marcada en América Latina y algunos países de Asia. Quizás el más conocido de los primeros exponentes latinoamericanos de esta tradición fue Celso Furtado. En palabras que hoy suenan raras, Furtado observó, refiriéndose a las prioridades sectoriales del desarrollo brasileño:

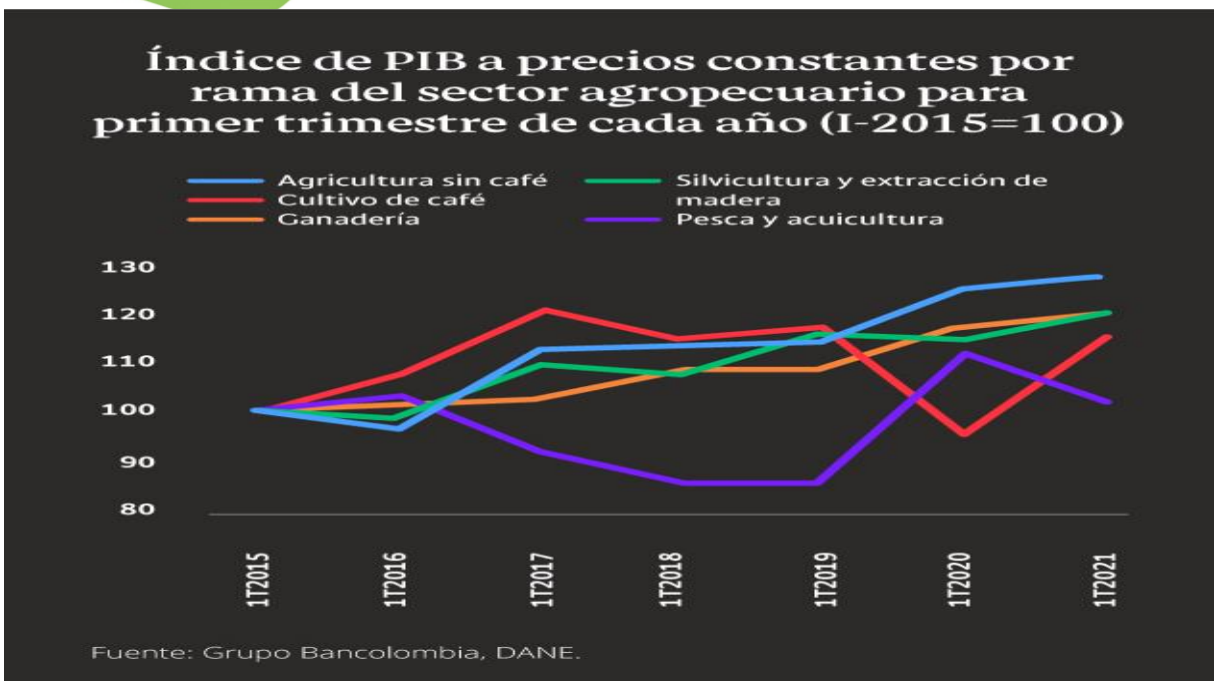
La acción gubernamental, fuente de amplios subsidios para la inversión industrial a través de las políticas cambiarias y crediticias, ha permitido la expansión, aceleración y ampliación del proceso de industrialización. Sin la creación de industrias básicas (acero, petróleo) por el estado y sin los subsidios del sistema cambiario y las tasas de interés negativas de los préstamos oficiales, la industrialización no habría alcanzado la rapidez y amplitud que desarrolló durante ese cuarto de siglo (FAO)[1]

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) informó que, en el primer trimestre de 2020, el Producto Interno Bruto (PIB) del sector agropecuario creció 6,8%, respecto al mismo periodo del año anterior.

El ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodolfo Zea Navarro, afirmó que "la buena dinámica en el sector agropecuario ha hecho que se garantice el abastecimiento durante esta pandemia, el reto es mantener la liquidez en el campo a través de las líneas especiales de crédito, el apoyo a siembra y la extensión agropecuaria".

Además, el jefe de la cartera agropecuaria agregó que "entre enero y marzo de 2020, el agro se ubicó seis puntos porcentuales por encima del mismo trimestre del año pasado (0,9%) y es la variación más alta de los últimos 15 años para un primer trimestre."(Minagricultura).

Millones de personas en el mundo padecían inseguridad alimentaria antes de la pandemia del Covid 19. Según los analistas esta situación se va a deteriorar más y aunque el impacto es mundial, el Distrito de Cartagena está más expuesto, por la enorme desigualdad que tradicionalmente, lo ha caracterizado. Cartagena es uno de los destinos turísticos insignia del país; no obstante, no es esta la única actividad económica que desarrolla el departamento de Bolívar. El sector agroindustrial, a pesar de sus debilidades, demostró su capacidad productiva durante la pandemia, garantizando la seguridad alimentaria de la región.





Fuente: Grupo Bancolombia, DANE.

2.1.1 Subsector agrícola

La actividad rural es una de las pocas que no está en recesión, como sucede con buena parte del resto de la economía. Y eso, sin duda, es bueno. En contraste, los campesinos son los más golpeados por la pobreza, la informalidad empresarial y laboral, la inequidad de género y baja calidad de vida. Pese al crecimiento del PIB rural las cifras indican que la crisis social del campo se ha agudizado durante la pandemia, ante las dificultades que tienen sus habitantes para acceder a servicios de salud, educación, conexión en telecomunicaciones y la escasa disponibilidad de bienes públicos, a lo que se suman los eternos problemas estructurales para la comercialización de sus cosechas y hasta el impacto de fenómenos naturales como el invierno que ha azotado a algunas regiones del país (PORTAFOLIO, 2020)

En algunas regiones del país como el Chocó, productores chocoanos lograron expectativas de ventas por más de $7.500 millones en Jornada de Negocios de Agricultura por Contrato. Al cierre de la Jornada de Negocios de Agricultura por Contrato que realizó el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en Quibdó (Chocó), el ministro Rodolfo Zea Navarro informó que más de 4.480 productores, hombres y mujeres emprendedores rurales de la región, generaron expectativas de ventas por $7.680 millones de productos como plátano, yuca, arroz y frutas, entre otros (Minagricultura, julio, 2021).

De acuerdo con las cifras, en Colombia hay más de 144.260 hectáreas sembradas de aguacate, que producen 638.590 toneladas. Además, hay alrededor de 62 mil personas en el país, se ven involucradas en forma directa e indirecta en los diferentes eslabones de la cadena productiva de aguacate.

2.1.2 Agricultura urbana

Para aprovechar todo el estiércol que se produce en las pesebreras de Chambacú y Marbella, que no tenía una destinación útil, a George Salgado Yepes se le ocurrió convertirlo en compost o abono orgánico que sirviera de materia prima para las siembras de zonas verdes y de huertas comunitarias de Cartagena. A pesar del reconocimiento de Abonos Sostenibles como una gran idea a favor del medio ambiente. La empresa de George no tenía fuente de financiamiento. Por lo que este negocio verde inició su actividad con asesorías a hoteles sobre jardinería y zonas verdes.

A partir de las asesorías, pero sobre todo de las donaciones de abono y semillas que hicieron a comunidades para huertas de hortalizas, fueron destacándose en la ciudad.Luego George, presentó su idea ante el Consejo Distrital, que, si bien no destinó recursos para un proyecto específico, promovió la participación de este negocio verde en actividades con entidades distritales como Corpoturismo, Espacio Público y el EPA.

Abonos Sostenibles siguió con los servicios a restaurantes y hoteles, que van desde asesorías y capacitaciones de jardineros hasta elaboración de huertas verticales.

Entre los programas que prestan están los talleres gratuitos en agricultura urbana para niños y adultos mayores y la donación de huertas a colegios y vecinos de Tierrabomba, Membrillal, El Pozón, Olaya y San José de los Campanos. Esto último con el fin de reducir el hambre en sectores deprimidos y para que los ciudadanos puedan comercializar sus siembras.

“En Abonos Sostenibles estamos seguros de que a partir de la producción alimentaria es posible reducir la pobreza en Cartagena. Muchos cartageneros que solo perciben el mínimo se pueden gastar hasta cinco mil pesos en pepino, tomate y cebolla que se podrían ahorrar si crean unas huertas comunitarias, que además le puedan vender a establecimientos comerciales para ser sostenibles”, reflexiona George (Tania Flórez, 2019).

2.2.2.1 Patios productivos

Los patios productivos son espacios que se encuentran en el pleno centro de los hogares, es decir, lugares que se encuentran desocupados o vacíos aptos para cultivar cualquier rubro.

Teniendo en cuenta, la problemática planteada anteriormente se busca impulsar el trabajo con patios productivos a familias en extrema pobrezacon la finalidad de que estas familias sean capaces de autoabastecerse y autosustentar sus propias necesidades alimentarias.

Según cálculos de expertos, una huerta casera o patio productivo bien estructurado puede producirle a una familia en 90 días hasta el 30% de su canasta familiar de alimentos y un ingreso económico mensual por la venta de los excedentes superior a los $200 mil mensuales.

Otro tema importante es que en la huerta casera trabaja toda la familia, lo que ayudaría mucho a solventar los efectos psicológicos negativos que esta pandemia está generando.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

A partir del estudio de mercado realizado, se identificó que existen diversas empresas dedicadas a la prestación del servicio en estudio, se determina que en el mercado existen empresas con la idoneidad de proveer la necesidad planteada, bajo los requisitos técnicos, plazos de entrega, ejecución y forma de pago que se establece en el presente proceso de selección.

Así mismo, por las consultas realizadas se evidencia que no es un mercado cerrado y que proveedores de diferentes regiones del país pueden participar del requerimiento de la entidad, cumpliendo en plazos de ejecución por lo cual, se minimiza el riesgo de oferta para la entidad, constituyendo un mercado flexible y de fácil consecución.

3.1. ENTIDADES QUE OFRECEN BIENES PARA LEVANTE DE LOS PATIOS PRODUCTIVOS.

¿QUIÉN VENDE? A nivel nacional existen diversos proveedores - personas naturales y jurídicas, en condiciones de ejecutar el objeto del presente proceso de selección, así entonces, se analizó el comportamiento del sector, el Plan de Emergencia Social Pedro Romero - PES PR, consultó la información de las empresas a nivel nacional contenida en la base completa – Información financiera - NIIF, con corte a 31 de diciembre de 2020 y la base de datos de Colombia Compra Eficiente – búsqueda de procesos, realizando la consulta de procesos actuales con similares características relacionadas con el sector del objeto a desarrollar.

La siguiente información evidencia el comportamiento de los indicadores financieros del sector, de la que se excluyeron los valores extremos para evitar distorsiones de la muestra.

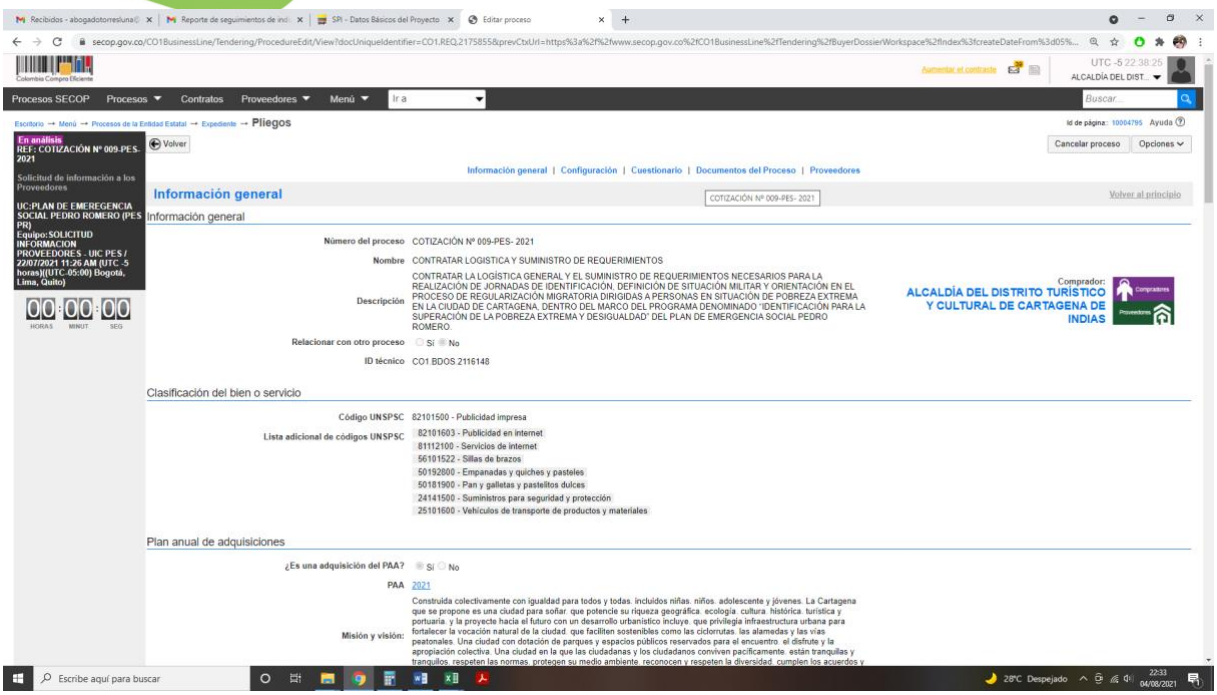
Para la muestra se consultó información de veinticinco (25) empresas a continuación, se presentan las empresas consultadas:

Nº	EMPRESAS QUE PERTENECEN AL SECTOR
1	Agropaisa

2	Asesorías y Consultorías Integrales de Proyectos S.A.S.
3	Atención Social Integral ASI SAS
4	ATI Internacional SAS
5	Avanti Consultorías e Inversiones
6	Avanxo Colombia
7	Bravo Cortes & Cia Ltda. - en reorganización
8	Business Talent Consulting S.A.S.
9	Consultores & Asociados SAS.
10	Consultores Integrales de Colombia SAS.
11	Consultoría Estratégica Integral SA
12	ECA Interventorías y Consultorías de Colombia S.A.S
13	El Semillero S.A.S.
14	Global Logistics LTDA
15	Grupo IS Colombia S.A.S
16	Grupo MOK Colombia SAS
17	Grupo Spira SAS
18	Idaia Colombia SAS
19	Inversiones Cureco Sociedad por Acciones Simplificada RLG
20	Inversiones Masler SAS
21	La Cosecha e Insumos – Luz Dary Romero Rodríguez
22	Molina Consultores Organizacionales SAS
23	Q-idagro S.A.S.
24	Synergia Consultoría y Gestión SAS
25	Zuleta Consulting & Asociados SAS

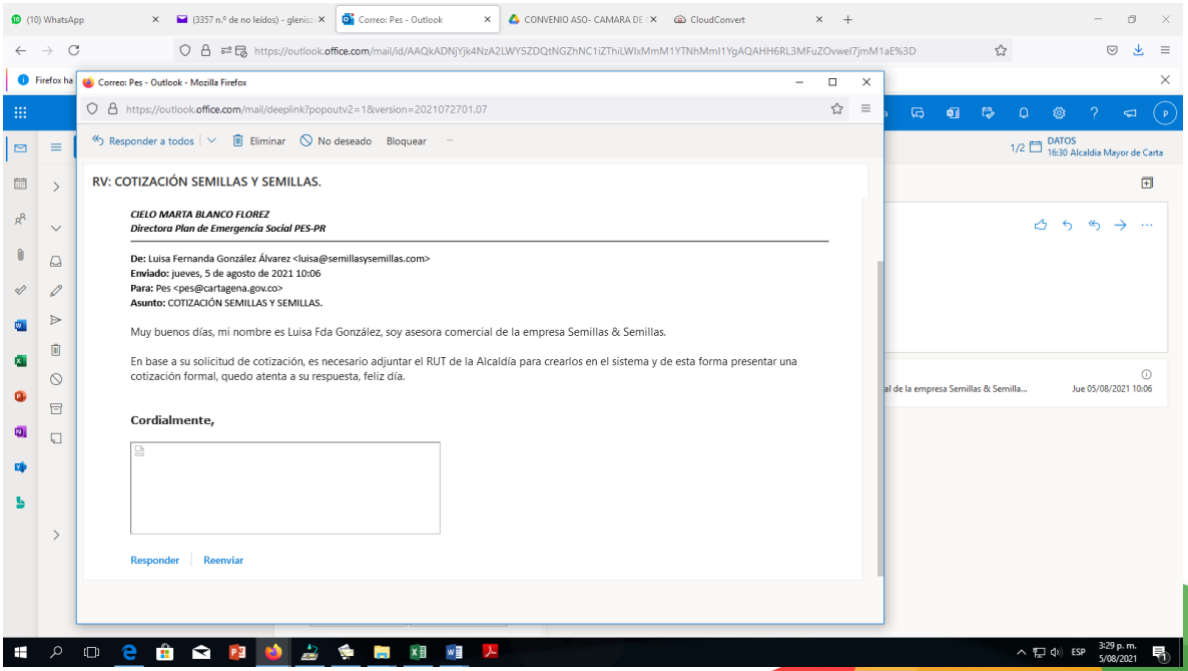
4. ESTUDIO DE LA DEMANDA:

Cabe destacar de manera inicial que al interior del presente proceso se solicitó información de precios a los proveedores a través de la plataforma Secop II, siendo infructuosa dicha gestión, toda vez que hasta el cierre del periodo de cotizaciones no se presentó ninguna.

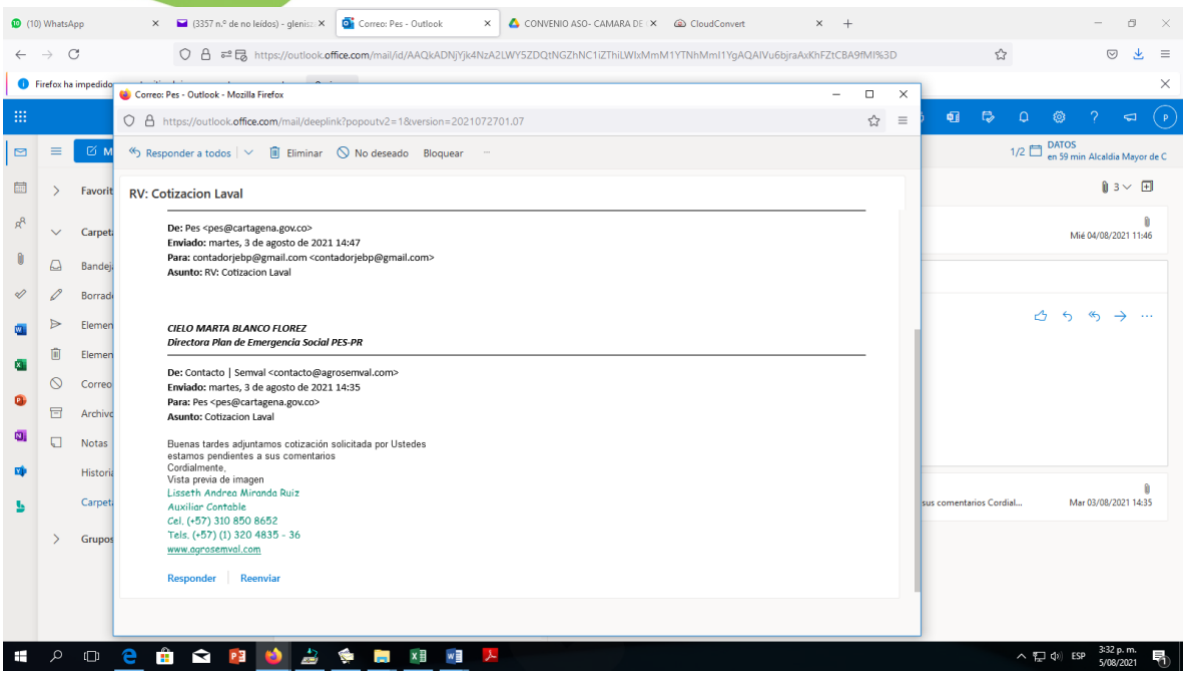


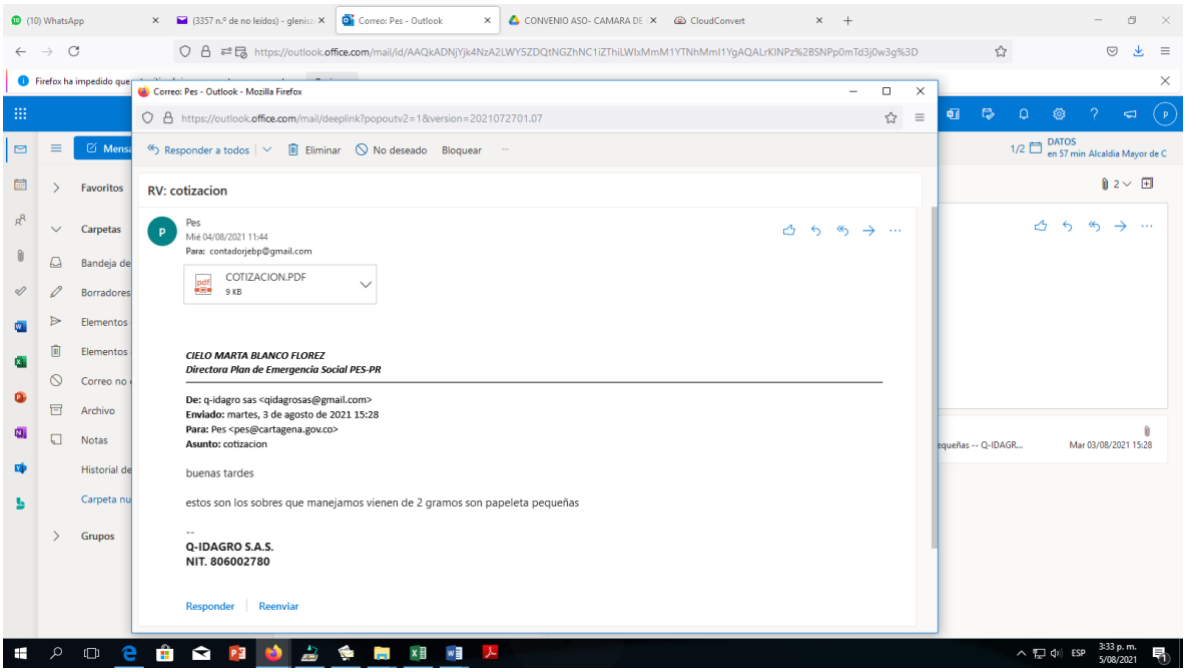
https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ContractNoticeView/Index?prevCtxLbl=Buscar+procesos&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fContractNoticeManagement%2fIndex&notice=CO1.NTC.2112522

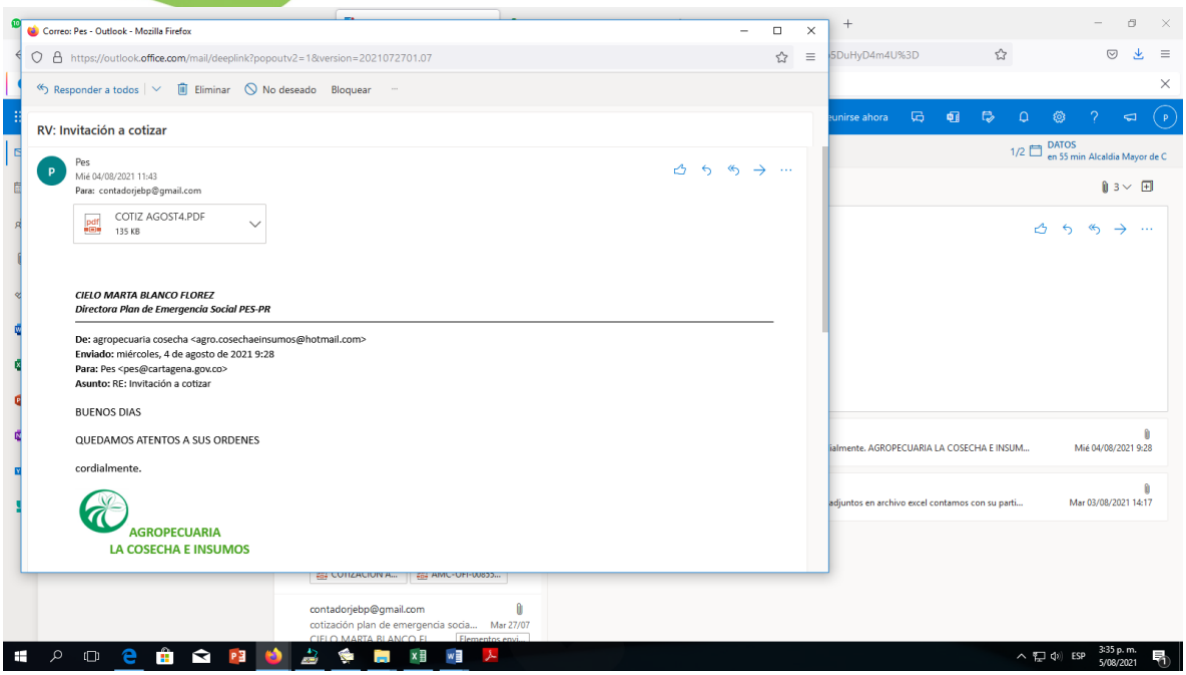
De igual forma a través de correo institucional se solicitó cotización a diferentes proveedores:



ANALISIS ECONOMICO DE SECTOR
PATIOS PRODUCTIVOS







Históricamente se han realizado este tipo de contratos entre entidades estatales, según el contenido del Portal del SECOP I y SECOP II, vigencia 2017-2021, en esta búsqueda encontramos contrataciones que contienen en algunos de sus componentes contractuales elementos similares que ofrecen elementos de análisis de precio y distintos oferentes.

0009012635	Selección Abreviada de menor cuantía	PP Contribuir con el mejoramiento de la Seguridad Alimentaria de las familias de Medellín a través de la implementación de la huerta familiar para el autoconsumo	369.821.713	Bioambiente Ingeniería SAS
0009013259	Mínima cuantía	PP Contribuir con el mejoramiento de la Seguridad Alimentaria de las familias de Medellín a través de la implementación de la huerta familiar para el autoconsumo	73.779.395	Green solutions SAS
0009006701	Subasta inversa	Adquisición de insumos agrícolas, de acuerdo con especificaciones técnicas y cantidades incluidas en este documento, para el establecimiento de montajes agrícolas y el fomento a la seguridad alimentaria para los pequeños productores de los cinco corregimientos del municipio de Medellín.	83,588,723	Cooperativa Serviarroz

0009013847	(Manifestación de interés (Menor Cuantía))	Contribuir con el mejoramiento de la Seguridad Alimentaria de las familias de Medellín a través de la implementación de la huerta familiar para el autoconsumo	365.875.285	Corporación Ambiental Voluntariado - Universitario

4.1. Análisis Geográficos:

4.1.1. Organización territorial del distrito de Cartagena:

Cartagena cuenta con una población de un millón sesenta y nueve mil setecientos cincuenta y cinco (1´069.755) habitantes, según datos de la encuesta del DANE 2019.

Está organizada geográficamente en tres (03) Localidades: 1) Histórica y del Caribe Norte, 2) De la Virgen y Turística y 3) Industrial de la Bahía y quince (15) Unidades Comuneras de Gobiernos, compuestas estas por barrios (urbanos) y corregimientos (rurales), a su vez las aéreas rurales están compuestas por asentamientos continentales e insulares.

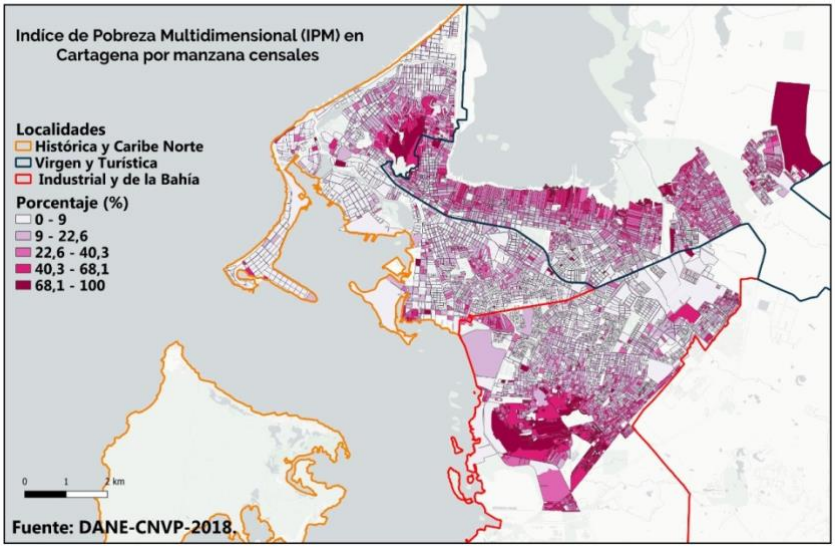
Localidades	**Unidades Comuneras de Gobierno (UCG)**		**Barrios**	
	Rurales	**Urbanas**	**Urbanos**	**Rurales**
Histórica y del Caribe Norte Área:162Km² Población:388.489	Tierra Bomba, Bocachica, Caño del Oro, Santa Ana, Isla Fuerte, Islas del Rosario, Islas San Bernardo, Barú	UCG# 1	UCG #1: Castillo Grande – El Laguito - Bocagrande - Centro - Chambacú - La Matuna - Getsemaní - San Diego –El Cabrero – Marbella –Crespo – Pie de la Popa – Manga	Tierra Bomba, Bocachica, Caño del Oro, Santa Ana, Isla Fuerte, Islas del Rosario, Islas San Bernardo, Barú
		UCG# 2	UCG # 2:Pie del Cerro- Espinal - Lo Amador – Nariño - Pedro Salazar - San Pedro y Libertad - Los Comuneros – Petare - Pablo VI, I y II – República del Caribe – Loma Fresca- Palestina- La Paz – Paraíso II- Cerro de la Popa –Torices	
		UCG#3	UCG #3: Canapote – Daniel Lemaitre –Santa María- Siete de Agosto – San Francisco –San Bernardo	
		UCG# 8	UCG #8: Zaragocilla – Escallón Villa – La Campiña - Los Ángeles - Villa Sandra - Los Ejecutivos - El Country – La Troncal – Buenos Aires -Camagüey – Tacarigua - El Carmen – Rubí – Calamares – Las Delicias	
		UCG# 9	UCG # 9: Barrio Chino - Martínez Martelo - El Prado -Amberes - España - Juan XXIII - Paraguay - Junín –Nueva Granada - Nueve de Abril – José A. Galán – Piedra de Bolívar – Armenia –Bruselas – Las Brisas	
		UCG# 10	UCG #10: Bosque – Alto Bosque – Los Cerros – San Isidro - República de Chile - Altos de San Isidro - Nuevo Bosque - Mirador del Nuevo Bosque	
De la Virgen y Turística Área 371Km² Población: 334.383	Arroyo Grande, Arroyo de Piedra, Pontezuela, Bayunca, Punta Canoa, La Boquilla	UCG# 4	UCG # 4: La María - La Quinta - La Esperanza – La Candelaria – Alcibia– Boston	Arroyo Grande, Arroyo de Piedra, Pontezuela, Bayunca, Punta Canoa, La Boquilla
		UCG# 5	UCG #5: Tesca – República del Líbano –Chiquinquirá - Olaya Herrera (Com 5)	
		UCG# 6	UCG # 6: Olaya Herrera - Fredonia - Nuevo Paraíso – El Pozón – Villa Estrella	
		UCG# 7	UCG #7: Trece de Junio – San José Obrero - San Antonio - República de Venezuela - La Floresta - La Castellana - Los Alpes – Viejo Porvenir –Nuevo Porvenir – Chipre –El Gallo – San Antonio – Las Palmeras	

Industrial de la Bahía Área 89 Km² Población 346.883	Pasacaballos	UCG# 11	UCG #11: Ceballos – Santa Clara - Policarpa – Albornoz – Arroz Barato – Puerta de Hierro – Bellavista - El Libertador - Villa Barraza - Veinte de Julio Sur - Antonio José de Sucre - Mamonal	Pasacaballos
		UCG#12	UCG #12: Los Corales – Almirante Colón - Los Caracoles - El Carmelo – La Central – El Milagro – El Socorro- Santa Mónica – San Pedro – El Campestre – Blas de Lezo	
		UCG# 13	UCG #13: Santa Lucía - La Concepción - El Recreo – Ternera – San José de los Campanos-Villa Rosita – Providencia – Anita	
		UCG# 14	UCG #14: Alameda La Victoria – San Fernando -La Sierrita- Urb. Simón Bolívar - Ciudadela 11 de Noviembre - María Cano – Villa Rubia - Jorge Eliecer Gaitán – Cesar Flórez – Camilo Torres – La Florida – Nueva Delhi - La Esmeralda I –Los Santanderes – Nazareno – Nueva Jerusalén -Rossendal– Villa Fanny - Sectores Unidos – Nelsón Mandela – La Esmeralda II	
		UCG # 15	UCG#15:Vista Hermosa- Luis Carlos Galán –El Reposo – San Pedro Mártir – La Victoria –Los Jardines – La Consolata – El Educador –Jaime Pardo Leal – Henequén – Manuela Vergara de Curi – Urb Cooperativo	

La pobreza y la extrema pobreza en Cartagena están concentradas en las siguientes zonas:

1) Faldas de la Popa, 2) Orillas de la Ciénaga de la Virgen, 3) Lomas de Albornoz 4) Pozón, 5) Nelson Mandela 6) Barrios Unidos 7) Área corregimentales e insulares.

4.1.2. Índice de pobreza multidimensional IPM por manzanas censales (%)



4.1.3. Ubicación de los Beneficiados:

Las quinientas (500) familias beneficiarias del presente convenio están ubicadas en los las zonas focalizadas por el DANE como pobreza extrema, que son Barrio Olaya sector Playas Blancas Y Nelson Mandela sector Los Talleres.

5. VALOR DEL CONTRATO

El presente contrato asciende a la suma de sesenta y un millones trescientos sesenta y tres mil pesos ($61´363.000,oo)